

Conciencia Colectiva como vinculación social

Jhonny Alexander Niño Betancourt

John Edwin Niño Niño

Tutora:

Angélica Larrota Cruz


Universidad Pedagógica Nacional

Noviembre 2018

Dedicatoria

A nuestros padres por las voces de aliento, a nuestra tutora por las orientaciones que permitieron esta construcción, a la Universidad Pedagógica Nacional por la transformación.

Resumen analítico educativo- RAE

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educación de calidad</small> | FORMATO | |
| | RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE | |
| Código: FOR020GIB | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 10-10-2012 | Página i de 64 | |

| 1. Información General | |
|-------------------------------|--|
| Tipo de documento | Trabajo de grado. |
| Acceso al documento | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central. |
| Título del documento | Conciencia Colectiva como vinculación social. |
| Autor(es) | Niño Betancourt, Jhonny Alexander; Niño Niño, John Edwin |
| Director | Angélica Larrota Cruz |
| Publicación | Bogotá. Universidad pedagógica Nacional, 2018. 64p. |
| Unidad Patrocinante | Universidad Pedagógica Nacional UPN |
| Palabras Claves | CONCIENCIA COLECTIVA; PEDAGOGÍA CRÍTICA; REFLEXIÓN; TRANSFORMACIÓN SOCIAL; APRENDIZAJE COLABORATIVO. |

| 2. Descripción |
|---|
| <p>El trabajo de grado que se propone en el presente documento, se construye con la finalidad de consolidar teóricamente la propuesta educativa solicitada como requisito de grado en la licenciatura de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Una propuesta que surge como una oportunidad para tratar una problemática social que se refleja todos los días en el entorno en que se mueve la sociedad; Por ello la intención educativa de la Conciencia Colectiva como propuesta formativa se sustenta bajo los parámetros conceptuales de la pedagogía crítica, puesto que se busca generar una transformación social por medio de la praxis. Los contenidos, son impartidos según la teoría de la Educación Corporal y serán trabajados bajo los lineamientos del Aprendizaje Colaborativo.</p> <p>Toda esta conjunción de teorías apunta a generar un cambio social por medio de la consolidación de un ser humano práxico, activo y participativo en todos los contextos sociales con miras a cambiar su entorno por medio de la acción intencionada.</p> |

| 3. Fuentes |
|---|
| <p>Comisión Europea/EACEA/Eurydice. (2013). La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/150ES.pdf</p> |

Delgado, Kenneth. (2015). Aprendizaje Colaborativo, teoría y práctica. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá: Colección Didácticas.

De Zubiría Samper, J. (2006). Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Magisterio.

Durkheim, E. (1897). El suicidio, estudio sociológico. Recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Durkheim-%C3%89mile-El-Suicidio.pdf>

Ferrater Mora, J. (1998). Diccionario de filosofía. México: Atlante

Freire, P. (2012). Pedagogía del oprimido. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiaDelOprimido.pdf>

Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2007) Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. Medellín, Colombia: UdeA.

Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2009) El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal, 35,(2), 221-241. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052009000200013&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2011). Aproximaciones pedagógicas al estudio de la educación corporal. (versión adobe Digital Reader). Recuperado de <http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/aproximaciones.pdf>

Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2010) Los discursos de la Educación Física contemporánea. Medellín: Kinesís.

Harvey M. y Eugenia T. (2015). Motricidad Humana Aportes a la Educación Física, Recreación y Deporte. España- Colombia: colección léeme

Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Ley general de educación, Congreso de la Republica de Colombia

Ley 1098 de 2006, CODIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Martínez Muñoz, L. (2002). Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar. (versión Adobe Digital Raider) recuperado en <https://es.slideshare.net/JaimeXander/socio-motricidad-en-la-educacin-fsica>

Michael. Apple (1997). teoría crítica y educación: El curriculum y el proceso de trabajo: lógica del control técnico. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores S.R.L.

Molina Arboleda, F. (enero-junio 2011) ¿Y QUÉ DE LAS PEDAGOGÍAS CRÍTICAS?. (artículo de reflexión no derivado de investigación). Revista de comunicación ciencia y tecnología, 5, (No 10) 1-11. Recuperado de <http://revistaq.upb.edu.co>

RODRIGUEZ DE MAYO, Rubén (20 de enero de 2003). Naturaleza política de la evaluación curricular: Los fundamentos políticos del enfoque democrático de Barry MacDonald. Revista Scielo, Volumen 24 (71), p. 348-387.

Sosa, E., & De la luz, R. (1988). Conciencia colectiva y control social en Durkheim. Universidad autónoma de México, Facultad de ciencias políticas y sociales

Trujillo, S. F. (2002). El juego cooperativo. 147-162. Obtenido de http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/07_el_juego_cooperativo.pdf

Zunino, N. (4 de noviembre de 2011). Diario la tercera. Cada vez más individualistas... Así estamos, recuperado de <http://diario.latercera.com/edicionimpresa/cada-vez-mas-individualistas-asi-estamos/>

4. Contenidos

1. **Fundamentación Contextual.** En este capítulo inicialmente se da una descripción de la problemática identificada a lo largo de las observaciones realizadas y desde experiencias propias. Se habla del Individualismo Carrerista como medio de control que desata una serie de comportamientos que afectan las relaciones sociales que se dan en los contextos y que a su vez se convierten en actos de discordia e intolerancia que devienen a una violencia física y verbal entre las personas. Posteriormente se expone la intención educativa que se pretende trabajar desde la propuesta aquí construida para finalmente abordar lo concerniente al marco legal que cobijara la implementación de este Proyecto Curricular Particular.
2. **Perspectiva Educativa.** Lo concerniente a este capítulo del documento, se encuentra titulado como: “Tenemos las herramientas para cambiar el mundo a la mano”, allí se expone con claridad la teoría que estructura la propuesta curricular elaborada; Inicialmente, se consolida la relación de la intención educativa con la percepción que se tiene sobre la concepción de la pedagogía y de la educación; En consecuencia, se abordan los contenidos propios de la educación física que permitirán el óptimo desarrollo de la intención educativa, para este caso particular se toma como eje central la teoría de la Educación Corporal, Sus dimensiones y sus implicaciones en el contexto. Por último, se aborda la teoría de la ciencia de la Motricidad Humana, teoría tomada como corte humanístico para la fundamentación de los apuntes de ser humano que plantea el proyecto.
3. **Diseño de Implementación.** En relación con este ítem del documento, se trata de la organización de las teorías en una estructura curricular que permitirá dejar en entrevisto el proceso que servirá como guía para lograr el objetivo planteado, este momento del documento ha sido nombrado “A construir, ¡Manos a la obra!” y se compone por una justificación, unos objetivos específicos y la metodología respectivamente en los diseños micro y macro currículo.
4. **Ejecución Piloto.** Particularmente “Generando y aplicando la conciencia”, es el capítulo donde se detalla la ejecución piloto del proyecto curricular particular. Se tomó como población un grado octavo del colegio distrital Manuelita Sáenz jornada mañana. En éste capítulo se hace una contextualización de las características del colegio en cuanto espacios, materiales y recursos. Además, se exponen textualmente cada una de las sesiones y los objetivos que se llevaron a cabo a lo largo de esta implementación.
5. **Análisis de la Experiencia.** Finalmente, este capítulo hace referencia a la recolección de datos o a la sistematización de experiencias que se evidenciaron al final del proceso. Conclusiones, incidencias en las personas y en el contexto, son los componentes de este capítulo de cierre. Con base en ellos, se podrá evidenciar de cuál fue el nivel de alcance de esta propuesta curricular y se podrá determinar si es necesaria o si solo fue una propuesta más.

| |
|--|
| |
|--|

5. Metodología

La metodología tratada en la construcción de esta propuesta curricular se fundamenta en la teoría del Aprendizaje Colaborativo propuesta por Kenneth Delgado. Tal propuesta es un proceso de aprendizaje gradual colectivo que se desarrolla bajo tres principios; Articulación, conflicto y co- construcción. Cada uno de estos principios corresponderá a un ambiente de aprendizaje diferente.

6. Conclusiones

En una sociedad que está acostumbrada a la individualización cotidiana, se hace necesario generar propuestas educativas que permitan facilitar el trabajo colectivo en las personas. ¿Con que fin? Con el fin de lograr llegar a una conciencia que permita reflejar que los seres humanos mediante contribuciones individuales pueden construir un mundo mejor para existir. Es por ello que se planteó la conciencia colectiva como propuesta formativa, una propuesta que permitió entender que existen diversos intereses colectivos por encima de los individuales y que permitirán vivir en una sociedad más integrada, equitativa y justa para todos. Una propuesta que reunió diversas características y experiencias corporales que sirvieron como excusa para hacer de la clase de Educación Física un ambiente de aprendizaje rico en valores que nutren el desarrollo del ser humano. Un ser humano que siente, piensa y actúa con miras de compartir y construirse con sus iguales.

| | |
|-----------------------|--|
| Elaborado por: | Jhonny Alexander Niño Betancourt John Edwin Niño Niño |
| Revisado por: | Angélica Larrota Cruz |

| | | | |
|--|----|----|------|
| Fecha de elaboración del Resumen: | 27 | 11 | 2018 |
|--|----|----|------|

Contenido

| | |
|--|----|
| Resumen analítico educativo- RAE..... | i |
| Fundamentación contextual..... | 4 |
| Conciencia Colectiva como propuesta formativa..... | 8 |
| Fundamentos y características de la Conciencia Colectiva..... | 9 |
| Propósito educativo de la Conciencia Colectiva..... | 12 |
| Marco legal..... | 13 |
| Internacional..... | 13 |
| Nacional..... | 14 |
| Local..... | 17 |
| Tenemos las herramientas para cambiar el mundo a la mano (perspectiva educativa) | 18 |
| Educar para transformar..... | 18 |
| Principios pedagógicos..... | 20 |
| Reconocimiento intrapersonal e interpersonal..... | 20 |
| Dialógica..... | 20 |
| Cooperación para la construcción colectiva..... | 21 |
| La Educación Corporal como componente disciplinar..... | 21 |
| Dimensión Estética..... | 23 |

| | |
|--|----|
| Dimensión Poética..... | 24 |
| Dimensiones Ontológica, Crítica E Histórica. | 24 |
| Dimensión Narrativa. | 25 |
| Desarrollando la Motricidad Humana | 26 |
| A construir, ¡manos a la obra! | 28 |
| El Ser Humano Antes, Durante y Después de la Conciencia Colectiva..... | 46 |
| Parámetros para evaluar la conciencia colectiva | 47 |
| Análisis de la conciencia colectiva..... | 54 |
| Referencias bibliográficas | 56 |

Lista De Siglas

| | |
|-----|----------------------------------|
| UPN | Universidad Pedagógica Nacional |
| LEF | Licenciatura en Educación Física |
| CC | Conciencia Colectiva |
| PCP | Proyecto Curricular Particular |
| MEN | Ministerio de Educación Nacional |

Introducción

Dentro del grupo de experiencias que ha ofrecido la Licenciatura de Educación Física a lo largo de los ciclos apreciados se pretende resaltar que más allá de conocimientos teóricos y prácticos, la Universidad Pedagógica Nacional ha permitido a sus estudiantes inmiscuirse en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los diversos contextos de nuestra sociedad actual. Por medio de la observación y la observación-participación se ofrece la posibilidad al docente en formación de poder adquirir las capacidades necesarias para recolectar y clasificar diversos aspectos puntuales de información para analizar y construir diferentes propuestas pedagógicas de participación cuyo objetivo sea generar nuevas oportunidades o suplir una necesidad o problema que presente una comunidad sea educativa o no.

Para esta propuesta curricular particular se ha pretendido partir de una serie de observaciones que buscan percibir la manera en cómo se desarrollan las relaciones sociales en nuestro diario vivir. Iniciando desde la cotidianidad de las personas en lugares como el transporte público, eventos masivos y grupos residenciales o comerciales e indagando en contextos educativos formales públicos y privados, además de escuelas de formación deportiva y contextos informales como parques y demás escenarios; con el fin de identificar las falencias que existen en el desarrollo de la convivencia social cotidiana para posteriormente plantear la manera de abordar dichas problemáticas inicialmente desde la clase de educación física.

Fundamentación contextual

Dentro de las observaciones realizadas en distintos grupos educativos formales e informales como colegios distritales y escuelas de fútbol, se logró evidenciar cómo actualmente la sociedad se mueve al ritmo de personas cuyos intereses están atados a la satisfacción fundamental de una necesidad suplida por un bien material o un servicio que permita facilitar las condiciones de vida, llegando al punto de entrar en un letargo de consumo excesivo que día a día es impuesto como forma de control por las grandes industrias en las personas del común. Esto debido a que la sociedad actual está sumida en una forma de sistema donde el supuesto desarrollo de una sociedad prima en la extracción, producción, distribución y consumo de una materia prima.

Fundamentándose en el aumento del capital y la propiedad privada de los medios de producción; el Capitalismo encamina a la comunidad a responder ante la necesidad, la obligación e incluso el capricho por adquirir bienes y servicios que son ofrecidos por multiplicidades de medios publicitarios y medios de producción multinacionales que para lograr éxito comercial crean en la sociedad la necesidad de progresar por medio del consumo masivo mientras se hace parte de alguna tendencia moderna que de fondo conlleva a aumentar y mantener la riqueza capital de las familias dueñas de estas grandes entidades. Michael Apple (1982) en su texto *Teoría Crítica y Educación* describe un fenómeno que conceptualiza como “individualismo carrerista”, parámetro que para esta propuesta es la causa de los problemas de convivencia que subyacen en nuestra sociedad hoy día, pues este autor expone que “el individualismo está dirigido hacia la movilidad y el progreso social dentro de la organización mediante el cumplimiento de normas y leyes.” (Apple, 1982, p. 12).

Es decir que el individualismo está estructurado alrededor de los requerimientos de un progreso o un avance netamente capitalista, donde se deja de lado todas aquellas construcciones sociales y humanas que surgen a partir de las relaciones interpersonales. Y es ante la necesidad de cumplir, suplir o adquirir un producto o servicio, que se genera una manera de control donde la población se ha visto obligada a encaminarse en un tipo de dinámicas donde la principal finalidad es obtener un capital para estar en paz y salvo con el polémico gobierno y posteriormente poder sentir que se lleva una vida *tranquila y libre*. Este tipo de dinámicas pasan a ser rutinas que conllevan a una caracterización en el ser humano, y están enfocadas en el hecho de que todas las personas cuentan con responsabilidades y obligaciones que se traducen en el cumplimiento de una labor a cambio de capital para lograr el pago de un impuesto, una renta o un valor controlado, lo cual ha encasillado e individualizado al humano en la mecánica de la producción y consumo, donde las personas deben vivir en una constante competencia para conseguir lo que se necesita sin importar la manera en que se logra.

Pero esta manera de controlar los cuerpos mediante mecanizaciones laborales e inducciones a hiper-consumir no son las únicas que atañen a los seres humanos, puesto que también se ven ciertas formas de control en el proceso educativo mediante el currículo escolar. Apple también plantea lo siguiente:

El sistema escolar compra un juego completo de material estandarizado. El cual generalmente incluye una definición de objetivos, todo el contenido curricular y material que se necesita, actividades pre especificadas para el docente con las respuestas apropiadas del alumno, test diagnósticos y rendimientos coordinados al sistema. (Apple, 1982, p. 19).

Con lo anterior se quiere señalar que incluso en la escuela que es el espacio para la formación integral de las personas, se está en un permanente control y manipulación del cuerpo, puesto que el conocimiento se ofrece como cualquier otro producto mercantil que orienta a los involucrados a convivir en una competencia constante donde los sujetos adquieren el saber cómo una serie de ideas prácticas y técnicas que los posicionará en la sociedad según el nivel de producción que puedan llegar a generar por medio de estas con el fin de aumentar el patrimonio capital de una pequeña parte de la población.

Es por ello que en muchos casos de la vida diaria los intereses o necesidades propios o individuales de cada persona se sobreponen a los intereses colectivos necesarios para lograr un desarrollo humano que lleve a ser una sociedad justa y equitativa; pues el interés por la salud, la educación o la igualdad económica han sido desplazados por el bienestar personal o exclusivamente familiar. Se compite todo el tiempo, competencias cotidianas por sobresalir en el empleo o en la escuela y en simples hechos como el querer entrar primero que todos al transporte público por una silla, colarse en una fila, prestar mayor importancia a las cosas materiales como el mejor carro, moto, el ultimo celular y ropa a la moda de marca para estar dentro de una tendencia, son características de una sociedad en donde se debe ser un individuo productivo para poder subsistir en esta manera de sistema.

Pero esto del individualismo no es nuevo, ya se han hecho diversos estudios que miden esta característica de nuestra sociedad; en el artículo “Cada vez más individualistas, así estamos” la autora Noelia Zunino (2016) señala que dentro del contexto colombiano aproximadamente hasta 1980 la sociedad era colectivista, pero en los últimos 30 años ha cambiado tomando un orden individualista convirtiéndose en el segundo país más individualista del mundo.

La construcción del anterior artículo está basada en un estudio hecho por la universidad inglesa Sussex, donde se realiza un estudio en 36 países dentro de los cuales Colombia en el segundo en nivel de individualización, y esto se da debido a la dinámica de consumo que se inmiscuye en la población.

Cambiamos el compartir por el querer diferenciarnos; en vez del teléfono de barrio, queremos celulares para todos, internet y un auto para cada uno de la familia. La cultura de consumo modificó nuestros valores y aspiraciones: hoy la fama, el dinero y la imagen son primordiales en nuestra escala valórica (Noelia Zunino, 2016, p. 3)

Llevando la mirada al contexto educativo es posible evidenciar como estas dinámicas sociales también se involucran en la escuela en la medida en que los jóvenes también desean exaltar su personalidad por medio de la diversidad de productos que construyen una identidad a semejanza de una figura mediática como puede ser un futbolista o un cantante, y esto se traduce en comportamientos de aceptación o rechazo frente a los demás que por lo general terminan en situaciones de violencia verbal o física. De manera que en diversos contextos sociales las relaciones de convivencia se han visto opacadas por comportamientos nutridos de antivalores como el irrespeto, la intolerancia, la avaricia entre otros dejando de lado la idea de que el individuo como ser humano dentro de la sociedad implica una compleja interacción entre diversas conexiones y significados culturales que generan una reflexión del ser en sus acciones o prácticas. Por el contrario, se adopta una postura que propicia episodios de discordia, indiferencia e incluso violencia en personas del común que no comparten ideales o que sencillamente interrumpen el camino al objetivo.

Conciencia Colectiva como propuesta formativa

Para la construcción de esta propuesta curricular particular, se pretende generar un ambiente de transformación social enfocado en la construcción de ambientes de transformación social cuyos fundamentos estén orientados en la creación y desarrollo de una *Conciencia Colectiva* compuesta por tres componentes fundamentales: *Pedagógico*, *Disciplinar* y *Humanístico*; conciencia colectiva que permita ser fuente de cambio en los procesos de convivencia que se dan a partir del desarrollo de las relaciones sociales. Tales ambientes de aprendizaje se desarrollarán a partir de la *propuesta didáctica del Aprendizaje Colaborativo* propuesto por Kenneth Delgado (2015); y estarán compuestos por características conceptuales y criterios de formación suscritos a la *Educación Corporal* que plantea Luz Elena Gallo (2011). Los ambientes de aprendizaje contarán con un propósito educativo el cual está encaminado a generar una conciencia del movimiento y un reconocimiento de sus incidencias en los diversos contextos sociales, rasgos relacionados a lo que es *motricidad humana* para el autor Manuel Sergio Toro (2015) la cual dentro de esta propuesta es útil para el desarrollo óptimo de las relaciones sociales junto con los contextos.

En primer lugar, es necesario entender qué es la conciencia; y para ello el autor Ferrater Mora (1969) expone que la conciencia puede entenderse como la percatación o el reconocimiento interior (modificaciones desde el propio YO) o exterior (objetos, cualidades y situaciones); estas *formas de reconocimiento* desdoblan *tres sentidos adicionales*, los cuales son: El *psicológico* ubica la conciencia como el sentido de percepción del yo por sí mismo y hace referencia a la identificación de objetos, situaciones generales y percepción de autoconciencia. El *epistemológico* plantea al sujeto como protagonista del conocimiento de la conciencia y establece una relación conciencia-objeto equivalente a la relación sujeto-objeto. Por último, el campo *metafísico* dice que la conciencia siempre será la capacidad de reconocer

en toda su totalidad el Yo (p. 620). Desde esta perspectiva se toma la conciencia como *la capacidad de razonar* (establecer relación entre ideas o conceptos distintos para obtener conclusiones o formar un juicio), de relacionarse a través del intelecto propio en el mundo que rodea a los seres humanos; es aquella que permite relacionar las personas en la sociedad, por medio del diálogo para entablar acuerdos o tratados que les beneficien a los dos.

Fundamentos y características de la Conciencia Colectiva

En relación a lo colectivo es pertinente puede apreciar la definición expuesta por el mismo Ferrater Mora: “Se llama colectivo en término singular y concreto a un conjunto de individuos que poseen alguna propiedad común” (1969, p. 49). Es decir, para llegar a una colectividad de la conciencia debe haber en un principio una interacción entre sujetos que pueden llegar a compartir ideales políticos, saberes disciplinarios, gustos literarios, musicales, etc. Una conciencia colectiva acentúa sus fundamentos en el compartimiento de conocimientos en valores, juegos, actividades recreativas y deportivas que se pueden desarrollar no solo en un espacio académico sino también en diversos lugares de interacción social.

El autor Emile Durkheim (1983) en su libro *La división Social del trabajo* antes de definir concretamente que es una conciencia colectiva, explica que las representaciones colectivas son producto de una inmensa cooperación que se extiende tanto en el espacio como en el tiempo” (p. 14). Con esto se quiere concluir que para que una conciencia tome un carácter colectivo, se debe contar con las posturas, puntos de vista y opiniones de todos y cada uno de los participantes de este vínculo en donde lo primordial es inicialmente el interés del bienestar de todos en igualdad de condiciones dentro de un contexto social.

“El conjunto de creencias y de sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, forma un determinado que tiene vida propia; podemos llamarlo conciencia colectiva”. (Durkheim, 1983 p. 35).

Concretamente, la conciencia colectiva se puede entender como una compilación de acuerdos contruidos colectivamente para aplicar en diversos contextos, marca una forma específica de comportamiento de acuerdo las normas de una sociedad que busca por medio del ideal colectivo el bien común e individual. La fuerza de la conciencia colectiva al ser ejercida se puede orientar y especificar dichos comportamientos y su eje se radica en principalmente el reconocimiento colectivo por encima del individual, Durkheim afirmaba que la conciencia colectiva era la representación de la vida y la necesidad social.

La conciencia colectiva es la fuerza colectiva ejercida sobre un individuo que provoca este acto y vive de acuerdo a las normas de la sociedad en la que se inserta, es el resultado de pequeñas contribuciones individuales que juntos forman el conjunto, siendo el resultado de hechos sociales reales (Durkheim, 1983, p. 47).

En efecto la conciencia colectiva se impone a partir de la conjunción de creencias comúnmente elaboradas un ejemplo de ello es el de la religión, en donde los acuerdos y palabras de sus testamentos son recopilaciones de ideas de antiguos profetas que ha trascendido de generación en generación en la sociedad. Es decir que la conciencia colectiva a sobrepuesto su ideología sobre las conciencias individuales mediante las imposiciones de reglas, normas y maneras que direccionan el comportamiento social independientemente de la situación de los sujetos.

José Miguel Millán Durán (2001) describe que la Conciencia Colectiva como aquella que “*propicia la revolución*”. A veces los individuos, llegan a tener conclusiones idénticas a

las de otros, pero a través de sus propios razonamientos, es decir gracias a ella podremos crear espacios donde por sus creencias compartidas y a las actitudes morales, funcionan como una fuerza unificadora dentro de la sociedad, generando hechos sociales que se evidencien en la realidad, en el accionar de los sujetos. Cuando se llega a un rompimiento de normas establecidas, la conciencia colectiva simplemente actúa para reducir los daños que esto podría causar en el núcleo social, puesto que la flexibilidad de la conciencia colectiva impide cualquier tipo de represión frente a un participante de dicha sociedad.

Socialmente, una conciencia colectiva se puede mover en cuanto los sujetos interactúan y llegan a puntos congruentes en cuanto ideales, gustos etc. esto da a lugar para partir hacia la construcción de una relación interpersonal que generara experiencia en las personas. La conciencia colectiva siempre ha existido, puede que se tengan prejuicios hacia ella y sobre el control o poder que se ejerce en sí misma, pero cuando se analiza de forma profunda se descubre que la conciencia colectiva puede estar al servicio de la educación. Ha sido utilizada como una herramienta de alienación, como dispositivo de control y de homogenización; pero la conciencia colectiva trasciende más allá, la conciencia colectiva va a ser esa posibilidad de comprender las necesidades de las personas, por medio de la conformación de los colectivos que dan lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.

Propósito educativo de la Conciencia Colectiva

Como principal propósito de esta propuesta curricular se apunta a construir un ambiente de aprendizaje que permita generar transformación social desde la clase de educación física y trabajando bajo los parámetros de la conciencia colectiva pensada, reflexionada y construida desde el reconocimiento intrapersonal, reconocimiento colectivo de problemas y necesidades y la formulación de alternativas colectivas relacionadas con el desarrollo motor y las formas de interactuar entre las personas. Con el objetivo de optimizar los procesos de convivencia que se dan a partir de las relaciones interpersonales en el contexto social, por ello los propósitos que se quieren lograr trabajando desde la escuela se centran en desarrollar en los alumnos participantes las habilidades necesarias para lograr una sana interacción social (dialogicidad); ponerse en el lugar del otro, establecer y mantener relaciones positivas con los demás, trabajar en equipo, planificar actividades y organizar tareas (asumir responsabilidades), tomar decisiones y negociar acuerdos, ejercer un liderazgo compartido, comunicarse de manera clara y eficaz, resolver conflictos de forma constructiva, dar y pedir apoyo.

A su vez se pretende cambiar el paradigma social que se tiene sobre la educación física y sus prácticas instrumentalizadas en la sociedad mientras se envía un mensaje de desarrollo de pensamiento crítico y análisis de la realidad desde la clase. Por ello se busca involucrar a los estudiantes en su totalidad en los diferentes espacios que serán propiciados desde la educación física para darles a conocer otra concepción y otras posibilidades y realidades que fomenta la educación física. Probablemente el concepto de la clase para ellos sea únicamente hacer ejercicio o deporte, en cambio en una clase elaborada desde estos parámetros ellos entenderán que la educación física va más allá de eso. Que la educación

física es una herramienta de transformación social que invita a todas las personas a ser mejores seres física, emocional y moralmente.

Marco legal

Internacional.

Es necesario esclarecer las normatividades legales que permiten sustentar, desde el ámbito jurídico, la pertinencia en la aplicación de este proyecto, así pues, se ha realizado una transitoria revisión de leyes, normas y decretos establecidos a nivel internacional, nacional y local que permitirán justificar el accionar de nuestro proyecto curricular.

Inicialmente la Comisión Europea (2013), sustenta que la educación física y el deporte en los centros escolares tienen como objetivo central el contribuir de manera decisiva al crecimiento personal de los jóvenes, ayudándoles a desarrollar la conciencia de su propio cuerpo y la autoconfianza en sus habilidades físicas, junto con un sentimiento generalizado de bienestar corporal y, por tanto, una mayor autoestima y confianza en sí mismos. Así mismo la Educación Física tratara de desarrollar actitudes positivas hacia la misma actividad física para motivar a la juventud a participar en dichas actividades a lo largo de toda su vida, es decir lo que se busca es fomentar el interés hacia este tipo de actividades en pro de la salud y en pro del óptimo desarrollo de las relaciones interpersonales por medio de una sana convivencia.

La Carta Internacional de Educación Física y Deporte (1978), adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en París, en su artículo número dos, ratificó en el mundo no solo la importancia que tiene el deporte, sino también la educación física y la recreación como elementos esenciales dentro del sistema de educación, formación integral de las personas y enriquecimiento de la cultura. Estos elementos favorecen la integración de los

individuos en la sociedad y contribuye así al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a la preservación y mejoría de la salud y a la ocupación sana del tiempo libre, siendo este último elemento esencial en el progreso de los países y en el mejoramiento de su calidad de vida.

Nacional.

Desde un plano nacional, la ley 115 de 1994 de la constitución política de Colombia, comenta que dentro del plan nacional de educación se incluye la práctica recreativa y la adecuada utilización del tiempo libre, como uno de los objetivos específicos de la educación, tanto formal como informal, en todos sus ciclos y modalidades.

La Corte Constitucional de 1991 le dio al deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, un estatus social significativo y lo convirtió en parte de los derechos sociales de los colombianos. Posteriormente, el acto legislativo 002 del 2000 consideró al sector como parte del gasto público social, ubicándolo como función del desarrollo integral del individuo, del mejoramiento de la calidad de vida, de la salud y como parte del Sistema Educativo. Así, el deporte colombiano debería retomar un nuevo rumbo desde las múltiples intervenciones que le definió la Ley como son: el deporte formativo, el deporte social comunitario y deporte de rendimiento, las cuales se ven reflejadas en los siguientes aspectos: La Ley 181 plantea que es “función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación”. (Ley 181, constitución política de Colombia 1995.)

Desde estos espacios se busca no solo una formación motriz, también se ve como una oportunidad de poder formar una conciencia colectiva, donde también se prime y se le dé un valor fundamental a los procesos de socialización y trabajo en conjunto, teniendo como

consecuencia una experiencia formativa, ya que como no lo nombra Benjumea, los ambientes donde se desenvuelven las personas, especialmente en la infancia, son un factor que contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas motrices y sociales.

En contra posición a lo que este PCP plantea se observa que la Ley 181 de 1995 (Ley de deporte) cuenta con una gran cantidad de imprecisiones conceptuales, lo que lleva a serias confusiones a la hora de su interpretación y lo que ha sido aprovechado en muchos casos para satisfacer intereses asociados únicamente al deporte competitivo de alto nivel (profesional) afectando y sacrificando así el desarrollo del interés público y social que constituye la esencia y razón de ser del deporte, la recreación y la educación física en Colombia.

En Colombia se presenta la necesidad de adaptar la normatividad del deporte a las nuevas corrientes de globalización que lo han permeado, causando transformaciones en todos los niveles, pero que aún no han sido captadas por el régimen normativo actual. Las políticas del sector contenidas en los diferentes planes (deporte, recreación, educación física y aprovechamiento del tiempo libre), son dispersas, desarticuladas, contrarían la Constitución y no desarrollan una clara idea de un Sistema Nacional del Deporte la recreación y la educación física, tal como plantea el individualismo carrerista, las regulaciones y diferentes normativas han tenido a través de decretos reglamentarios, decretos de Ley y resoluciones que solo busca el desarrollo de sectores privados atendiendo a un desarrollo económico.

El Decreto 173 de 1937, establece los programas de estudio del instituto nacional de educación física y establecen los centros de interés. Se crearon 16 centros, donde su contenido versaba sobre la educación física y su incidencia en la cultura, la conducta humana, la vida intelectual, afectiva, activa, psicológicos, juego y sicología, filosofía y sus métodos, pedagogía infantil y política escolar.

“La Lúdica reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas” Decreto 2247 DE 1997, Artículo 11, Constitución Política de Colombia (1995).

Mediante el anterior artículo se reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar natural, social, étnico, cultural y escolar.

La ley general de educación, la cual rige los diferentes procesos educativos en nuestro país, el cual posee tres artículos que nos hablan de la importancia de la conciencia en la fase de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

ART. 5: en fines de la educación, “se hace referencia a la creación y fomento de una conciencia para para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica”; (Ley General de educación, Artículo 5). La parte axiológica del ser potencializa los procesos de comunicación y convivencia que se buscan fortalecer ya que tenemos que ser conscientes de que el otro es parte importante dentro de la formación y adquisición de experiencias.

ART. 13: objetivos primordiales para todos los niveles de educación; “busca formar una conciencia para el trabajo y el esfuerzo”, entendiendo el trabajo no como ese rol dentro de una empresa o institución que nos dota de una normativa, sino de aquel desarrollo en busca de la solución de problemas o situaciones, de cómo por medio de la conciencia establezco

diferentes reacciones entre conceptos e ideas que me posibiliten y me permitan esforzarme para poder desenvolverme dentro de diferentes contexto de forma colectiva.

ART. 30: objetivos específicos de la educación media académica; “el fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones de servicio social”, al fomentar la conciencia se busca la posibilidad de permitir al educando obtener diferentes percepciones que lo llevan a un proceso de concientización frente a sus acciones consigo mismo y con los demás, buscando que de forma responsable y asertiva contribuya y tome un puesto importante dentro de la participación en la conformación de la conciencia colectiva, es decir dentro de este proceso lograr que el estudiante evidencie que su lugar en la sociedad es importante para su desarrollo social, cultural y motriz.

Local.

LEY 1098 (diciembre de 2006), código de infancia y adolescencia art 30. derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Decreto 4183 (noviembre 3 de 2011), por el cual se transforma al Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES, establecimiento público del orden nacional en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, COLDEPORTES y se determinan su objetivo, estructura y funciones.

Tenemos las herramientas para cambiar el mundo a la mano (perspectiva educativa)

Educar para transformar

“La educación verdadera es praxis,
reflexión y acción del hombre
sobre el mundo para transformarlo”.

Paulo Freire (2012).

Con la finalidad de generar un cambio de carácter social, se debe hablar de un proceso educativo que permita disfrutar de una sociedad más íntegra, tranquila y equitativa que sea de todos, por lo que es necesario realizar un análisis detallado de las formas de relación interpersonal que se dan en el mundo en el que se habita, con el fin de lograr encontrar las fallas que provocan los actos de irrespeto que se ven a diario en el mismo. Es por ello que el foco de esta propuesta curricular está vinculado en la creación de una nueva alternativa educativa que encaje con el mundo real en el que se vive y se experimenta día tras día, y para lograrlo se debe partir del cuestionamiento interior de ideas y prácticas que puedan dar paso a una identificación de los factores y realidades que inciden en el marco del desarrollo de la convivencia escolar, familiar, etc.

Paulo Freire, pedagogo brasileño, expone en su propuesta crítica educativa que el conocimiento no debe ser el almacenamiento de datos e información que depositan los docentes en los estudiantes (educación bancaria), puesto que el conocimiento debe ser una construcción alimentada de las realidades que enfrentan los directos involucrados que pensándose en sociedad llegaran al cuestionamiento de la dominación en las relaciones

sociales, las creencias y prácticas que envuelven su cotidianidad por medio de una teoría y práctica (praxis) en la que los protagonistas alcanzan el desarrollo de una conciencia.

La pedagogía del oprimido se caracteriza por ser una actuación intencionada de corte educativo que construye lo colectivo como soporte de los procesos escolares y sociales; una apuesta pedagógica en la orientación de procesos de construcción del conocimiento y de socialización que incluye prácticas, saberes, dinámicas socioculturales e interacciones para transformar la sociedad desde ciudadanías incluyentes y resistencias de orden cultural (Freire, 1968, p. 19).

Según Freire, la pedagogía crítica o del oprimido debe ser un análisis que parte desde lo político y lo social sobre las condiciones de vida que presentan los territorios conquistados y marginados en cuanto a pobreza, discriminación y explotación que dicha población ha experimentado y vivenciado. Es una opción que consiste en la reflexión acerca de las prácticas y del contexto desde opciones emancipadoras que tiene como beneficio la construcción de una sociedad cuyos sujetos adquieran un carácter protagónico y activo socialmente, que tome su especificidad de acuerdo a contextos definidos y con historias de sus colectividades.

Un punto de vista similar al de Freire lo expone David Kirk (1990), quien por la misma línea de pedagogía crítica define la educación como: “un proceso emancipatorio de liberación en las personas que debe equipar de conocimiento, habilidades y conceptos básicos para reconstruir el mundo desordenado y peligroso que nos rodea.” (p.19). Kirk asegura que el proceso de liberación y la educación son exactamente lo mismo, son aspectos de un crecimiento penoso de la sabiduría y el autocontrol colectivo de la especie humana. La educación es una empresa arriesgada, puesto que existen fuerzas poderosas y militantes

dispuestas a frenar el crecimiento emancipatorio dentro de esta sociedad desfigurada por la explotación de clases y la opresión social, racial y sexual.

Según las afirmaciones anteriores está bien visto decir que el acto educativo debe ser un proceso mediante el cual los individuos inmiscuidos viven en un constante acto de reflexión sobre las maneras de vivir establecidas en la sociedad que los rodea; proceso que le permitirá a la persona discutir y proponer nuevas alternativas que permitan favorecer el desarrollo integral de la sociedad. Es por ello, que con base en las características de la pedagogía crítica se han establecido una serie de principios de carácter pedagógico y didáctico que servirán como ruta para alcanzar los objetivos propuestos dentro de la construcción colectiva:

Principios pedagógicos

Reconocimiento intrapersonal e interpersonal.

Desde el espacio de educación física, se quiere llegar a inmiscuir en las relaciones sociales de los participantes por medio del análisis crítico con el fin de nutrirlas de valores como el respeto y compañerismo para llegar a generar un ambiente óptimo de convivencia que nos permita reconocernos como sujetos participativos en la sociedad.

Dialógica.

Dialogicidad como principio de vinculación con la comunidad para reconocer y analizar las diversas problemáticas que se presentan en la comunidad.

A través del diálogo inmerso en las distintas interacciones en el espacio de la clase, se pretende generar una reflexión crítica que empiece por un análisis propio en los participantes y su manera de pensar y actuar frente a los demás para empezar por reconocer y someter a tela

de juicio su manera de comportarse frente a los demás; posteriormente a partir de esa dialogicidad se puede reflexionar sobre las necesidades y los intereses que están inmiscuidos en el grupo de trabajo dentro y fuera de la escuela.

Cooperación para la construcción colectiva.

Una vez identificadas las problemáticas que surgen desde el aula de clase en cuanto a intereses, maneras de comportarse y relacionarse; se plantearan de manera colectiva alternativas recreo deportivas que nos sirvan como puente para llegar a una conciencia colectiva que permitirá desarrollar de manera integral las relaciones sociales.

La Educación Corporal como componente disciplinar

En la estructura del diseño de la conciencia colectiva aquí propuesta, la Educación Corporal expuesta por la autora Luz Elena Gallo será un componente que permitirá construir los contenidos propios de la propuesta curricular.

La Educación Corporal propone un modo de aprender en el que el pensamiento hace al hombre libre, curioso, combate el resentimiento, la estupidez y la imbecilidad, potencia el arte de la crítica, hace que el hombre sea capaz de actuar moralmente y capaz de reflexionar sobre las propias acciones. (Gallo, 2011, p. 51.)

Debido a que esta propuesta curricular comparte la concepción de educación que propone Freire en su teoría, en donde la concibe como acto pedagógico de transformación por medio de la praxis, se ha optado por recurrir a una visión sobre la educación física que se centra en el pensamiento, en el sentir y el pensar de todas las acciones humanas. “porque no

hay nada que podamos decir, sentir, pensar o desear, en lo que no esté implicado nuestro cuerpo” (Gallo, 2011, p. 67)

No es un secreto que el prejuicio social que empaña la educación física está permeado por un carácter dualista de cuerpo y mente donde solo se educa una característica de lo que inmiscuye al cuerpo, la técnica deportiva. Al proponer formar en vistas de la educación corporal, se propone formar seres corporales en el mundo. Educar o hablar de lo corporal partiendo de la idea de que somos cuerpo, es decir, una conjunción de la mente, el pensamiento, el cuerpo. Una conjunción que nos permite vivir experiencias por medio del cuerpo y pensarlas y reflexionarlas por medio de este.

La escritora Luz Elena Gallo (2011) plantea que no se nace humano, por lo tanto, mediante la educación corporal, se potencia al ser a partir del sentir y el pensar, significa preocuparse por todo lo que pasa en la vida del ser humano y en las sensaciones que puede experimentar en su diario vivir tales como las angustias, depresiones, miedos, fracasos, amores, etc. Puesto que el sentir será la guía para la humanización ya que el hombre aprende de lo sensible. “Al plantear que la Educación Corporal es un saber de nosotros mismos, estamos poniendo, al mismo tiempo, la preocupación por la formación humana. Nos importa una educación que genere experiencias nuevas para devenir humanos” (Gallo, 2011, p.56). La educación corporal busca abordar el conocimiento y cuidado de sí, de los demás y del entorno partiendo de la premisa de que el cuerpo es la gran razón de ser y estar en el universo.

Darle un valor superior al cuerpo como lo hace la educación corporal requiere establecer unos componentes sobre la imagen del hombre como dimensión corpórea, que buscan establecer la relación entre el cuerpo y la educación. Estos componentes servirán

como contenidos académicos que se trabajarán bajo la metodología del Aprendizaje Colaborativo de Keneth Delgado.

Dimensión Estética.

Se refiere al cuidado de sí y del otro como una técnica que da vida a una estética de la existencia. El cuidado de sí mismo orienta la formación de los sujetos de acuerdo con tres principios: el primero hace alusión a la universalidad del cuidado de sí como modelo de formación, la cual rompe con la pedagogía instructiva y obliga al sujeto a cuidar de sí mismo. El segundo fundamento se refiere a la vida misma como objetivo del cuidado de sí y considera la edad adulta como el momento en el que se constituyen los valores del cuidado que se da durante toda la existencia. El tercer fundamento se centra en el conocimiento de sí como aquel hecho que está implicado en el cuidado de sí.

La dimensión estética aporta a la educación corporal una condición pedagógica al momento de introducir un ideal de ser humano, una condición ética al implicar la realización de acciones en relación con el bienestar para los demás, aportando un carácter ontológico que facilita la constitución del sujeto.

En esta perspectiva, el cuerpo es considerado como un acontecimiento de la existencia, en el cual el mismo se expresa por medio de sus acciones y sus gestos puestos en escena, con lo que se logra explorar un cúmulo de acontecimientos del diario vivir que caracterizan la vida, vida que se funde en movimientos armónicos que se disfrutan, se gozan y se viven con gran intensidad. (Gallo, 2011, p. 136).

Dimensión Poética.

En palabras de Gallo (2011) la educación corporal se preocupa de adquirir una visión más allá de la simple educación de lo físico debido a que en sus conceptos define la importancia de educar todos los aspectos de la vida humana. Es en la dimensión poética el cuerpo asume la experiencia como expresividad del hombre y su relación con el mundo porque, por medio de él, se constituye una construcción simbólica que expresa signos, normas y reglas que reflejan significados y sentidos. Por lo anterior, es preciso citar que “la Educación corporal reclama el retorno al cuerpo, a la intimidad, a la expresividad, como un acercamiento a la vida misma y a las tramas que el sujeto edifica sobre sí mismo.” (Gallo, 2011, p.137)

Dimensiones Ontológica, Crítica E Histórica.

En lo que refiere a estas tres dimensiones, la autora refleja una relación entre ellas debido a la causalidad de los acontecimientos. La condición ontológica reconoce la importancia de entender la contemporaneidad no como el resultado de un pasado perfecto sino como una irrupción de fuerzas que impregnan en el cuerpo la verdad, el error y la sanación... (Gallo, 2011). En esa medida la educación corporal adquiere un vínculo con la crítica y la historia, puesto que, a la luz de la Educación Corporal, lo planteado significa la realización de una función crítica con respecto a las nociones técnicas de educación, porque estas prácticas de sí, realizadas en el cuerpo-territorio existencial, establecen una dimensión ontológica desde la perspectiva de la relación entre conocimiento, poder, ética, poética y estética.

Dimensión Narrativa.

Para la Educación Corporal, la narrativa se convierte en una estrategia de exploración que permite dar cuenta de las percepciones sensaciones y emociones que experimentan los sujetos al llegar más allá de un simple conocimiento, al interiorizarlo y llevarlo a la praxis de los mundos sociales que habitan los sujetos y que construyen según sus propios preceptos y fundamentos.

La narrativa se entiende como posibilidad de explorar las propias comprensiones del sujeto, su auto-interpretación, sus reflexiones sobre ellos mismos, que se estructuran como modos del discurso contruidos no sólo a partir de las historias particulares sino también de acuerdo con las historias de otros que han participado y configurado la historia de ellos mismos (Gallo, 2011.p. 140)

Con base a las afirmaciones anteriores, es importante resaltar la noción de educación física dentro de esta propuesta, donde sobresalen los límites de una simple educación de lo físico, debido a que la visión de la educación física es un proceso en el cual los implicados buscan el desarrollo físico, intelectual, emocional, moral y social por medio de diversas experiencias que los someterán al análisis reflexivo y crítico que les permitirá conocer y reconocer las implicaciones que tiene ser un individuo activo en la sociedad.

Desarrollando la Motricidad Humana

Esta propuesta cuenta con el intento de fomentar una evolución, una construcción y una trascendencia del ser humano, una trascendencia que se logra en comunión con sus iguales mediante acciones colectivas; es por ello que en los conceptos de la ciencia de la Motricidad Humana podemos evidenciar el sustento teórico que servirá como medio para alcanzar el desarrollo individual, colectivo y social que permitirá la Conciencia Colectiva.

El autor portugués Manuel Sergio Toro (1987) en su teoría sobre la ciencia de la Motricidad Humana supone que el desarrollo humano se manifiesta en la evidencia de las interrelaciones de carácter permanente de los procesos adaptativos y creativos del ser humano, también constituye su forma de expresión en un ser que está en una constante transformación de su corporalidad mientras ejerce la búsqueda de la carencia de los otros, del mundo, y de la trascendencia de su ser en la sociedad.

Cuando se habla de carencia, se hace referencia a la idea de que el ser humano es un ser carente (no especializado y abierto al mundo) que está en la permanente búsqueda de su trascendencia con el otro, los otros y el cosmos; es decir que el sujeto es un individuo que se encuentra en continua construcción humana.

Esa construcción de lo humano se da a partir de lo que el autor llama la *acción humana*, entendida como un componente del comportamiento humano y como un fenómeno de trascendencia de las carencias en función de la realización personal del individuo de acuerdo a su cultura y su entorno. Por eso es importante precisar que bajo los parámetros de esta teoría el desarrollo individual y social se da a partir de la acción para llegar al desarrollo colectivo.

La Ciencia de la Motricidad Humana, para sus fundamentos teóricos, retoma esencialmente: el concepto del acto al pensamiento, es decir acción como acto intencionado (interno y externo; observable y no observable) engloba pensamiento, intención, consciencia, emoción y energía” (Sergio, 1987, p. 47)

En esa medida, el autor explica que la motricidad humana concibe al ser humano como una totalidad de múltiples y diversas dimensiones cuyo valor principal se encuentra en la acción, debido a que esta está constituida por pensamiento, intención y emoción en donde la experiencia dentro de la cultura es concebida como una forma de conocimiento vivido.

En consecuencia, se plantea en esta propuesta curricular diferentes alternativas que reúnen prácticas deportivas y recreativas que están en función de generar un trabajo colectivo desde la primera sesión, mientras que a su vez se trata de abordar e identificar diferentes aspectos que hacen que habitemos en una sociedad de estas características, para que al final mediante una acción colectiva se pueda evidenciar una transformación social en la clase y en las vidas de los participantes.

A construir, ¡manos a la obra!

Se plantea la construcción de conciencia colectiva, en el contexto académico, debido a que es allí en donde se reproducen los ideales de los sectores económicos en las personas; puesto que los procesos escolares están permeados en su mayoría por la tecnificación del trabajo. Es decir que en las instituciones educativas se promueve una educación basada en el saber hacer, dejando de lado el ser como fuente principal de conocimiento. Con base a la anterior afirmación se construye una intención pedagógica cuyo objetivo es:

- Generar ambientes de transformación social orientados a la construcción de una conciencia colectiva que permita desarrollar procesos del buen vivir social.

Tales ambientes de transformación social, se expresan didácticamente según los conceptos del aprendizaje colaborativo. expuesto por el autor Kenneth Delgado llamado el Aprendizaje Colaborativo.

Aprendizaje colaborativo como herramienta curricular

El aprendizaje colaborativo se desarrolla a partir de un proceso gradual en el que todos y cada uno de los miembros del grupo se sienten comprometidos con el aprendizaje de los demás. Generando una interdependencia positiva que por eso mismo no implica la rivalidad o contienda que está latente en el aula tradicional. (Delgado, 2015, p.15).

En el texto, el autor plantea que en el aula tradicional los estudiantes siempre perciben a sus compañeros como individuos a quienes se deben vencer para generar simpatía del profesor, lo cual no es algo que solo suceda en la escuela, ya que así mismo pasa en la vida

cotidiana donde primero importa el bienestar personal por encima del de los demás. Es importante resaltar que el autor expone que el aprendizaje colaborativo se desarrolla a partir de la aplicación combinada de tres principios llamados articulación, conflicto y co-construcción.

El principio de la articulación según Delgado (2015), hace referencia a la necesidad que tiene cada participante de organizar, justificar y exponer sus propias ideas frente al resto de compañeros, además añade que de allí mismo se desliga la necesidad de interpretación y comprensión por parte de sus compañeros lo cual él describe como traducción cognitiva que es básicamente expresar lo que se quiere decir claramente.

Correspondiente al principio del conflicto, hace referencia en el marco de esta propuesta, hacia aquellos beneficios que se producen en el contexto de los desacuerdos y también del esfuerzo por resolverlos, el autor plantea que son discrepancias que son de un carácter sumamente importante para estimular los momentos de justificación y negociación. Es decir, que para lograr un acuerdo significativo para todos, primero es preciso acordar y exponer todos los puntos de vista de cada uno de los integrantes para así conocer todas las fortalezas y debilidades que puede tener la construcción de alternativas.

Para el principio de la Co-construcción en el texto se hace referencia a la importancia que tiene el compartir objetivos comunes que cuyos resultados obtenidos no son únicamente un acumulado de información que se sobrepone, sino que son una elaboración reformulación y construcción conjunta hecha por los participantes con el fin de llegar a una premisa como el consenso por medio de la participación de todos los miembros del núcleo social.

El aprendizaje colaborativo busca propiciar espacios en los cuales ocurra el desarrollo de habilidades individuales o grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al

momento de explorar nuevos conceptos o nuevas relaciones inter-conceptuales por medio de la experiencia y los saberes previos. Podríamos decir que comprende un conjunto de técnicas educativas o de capacitación apoyadas con tecnología, así como también algunas estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas como el desarrollo y aprendizaje personal y social donde cada miembro del grupo pueda ser responsable tanto de su propio aprendizaje como del de los demás (Delgado, 2015 p. 15).

Por tanto, los principios del aprendizaje colaborativo se toman en cuenta como herramienta didáctica orientada a la construcción de tal conciencia colectiva. Cada principio, cuenta con un objetivo específico propio en el marco de la construcción de cada ambiente, el cual a su vez está relacionado a los principios pedagógicos que orientaran el proyecto.

Después de desarrollar dos sesiones de corte observativo y observativo- participativo, cuya finalidad se centraba en extraer información mediante categorías de análisis que permitieran dar evidencia de que rasgos sobre conciencia hay en el ambiente, así mismo, evidenciar las formas de interactuar que se dan en el grupo, esto mediado por actividades deportivas debido a que es la dinámica en la que se desenvuelve cotidianamente la clase de Educación Física. Tales categorías de análisis se basan en conceptos de convivencia como el respeto de los diálogos, la escucha y atención en los mismos, así como posturas de carácter propositivo y niveles de participación.

Tabla 1. *Primera sesión diagnóstica.*

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°1 FECHA: 14 de marzo 2018



| OBJETIVO SESIÓN: Analizar los comportamientos y las maneras de relacionarse que se desarrollan en el espacio de clase. | CONTENIDO: Educación Corporal. EJE TEMÁTICO: Dimensión narrativa | CONCEPTOS TEORICOS: Identificar las acciones como medio de expresión y comunicación. Evidenciando el trabajo colectivo como posibilidad de solución de problemas | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Aprendizaje Colaborativo, Principio de articulación. |
|--|---|---|---|
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Movimiento articular, posteriormente juego “cola de zorro”. se le dará a cada estudiante un tira de tela, con el fin de que lo ubiquen en un bolsillo, a la palabra “duelo”, el estudiante debe enfrentar a algún compañero o compañera, con el fin de poder arrebatar esa cola de zorro. | Ejercicio en grupos con una pelota, la cual deberán pasar por cada participante con el fin de realizar cierta cantidad de pases, la condición para ello es que deben decir palabras que los caractericen para que sea válido el pase. | práctica deportiva “balón mano” juego de las habilidades, destrezas y emociones de los estudiantes, sujeto a modificaciones a las reglas Parte final: Reflexión y estiramientos |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación ▪ Procesos de Comunicación | INSUMOS PARA LA CLASE: <ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo | |

Tabla 2. Segunda sesión diagnóstica

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°2 FECHA: 4 Abril 2018



| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: | CONCEPTOS TEÓRICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|--|---|--|---|
| Identificar nociones de conciencia en el movimiento y en las actividades | EJE TEMÁTICO: Educación Corporal Lógica estructural interna y dimensión narrativa. | Cuerpo como medio de auto interpretaciones de percepciones, sensaciones y emociones como medio de expresividad de autoconocimiento. | aprendizaje colaborativo principio de articulación |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Calentamiento: Juego cabeza de dragón. Los jugadores que cogen juntan una fila con sus atrapados y así se deben desplazar para acabar el juego | Juegos de preparación: lanzamientos grupales con pelota, manos, número de pases y recepciones con el fin de que como grupo puedan llevar todos los objetos al otro lado o meta. Variantes en la distancia y juego de puntería. | Festival de partidos de quitball Socialización de la experiencia |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación, desarrollo de los juegos y desarrollo de las preguntas. | INSUMOS PARA LA CLASE: Construcción colectiva de normas Tarea para la casa: ¿Qué es conciencia? ¿Qué podría ser la conciencia en el movimiento? | |

Ambiente de articulación

Para la construcción e implementación de este primer ambiente se parte del principio pedagógico del reconocimiento intra, e interpersonal expuesto anteriormente, y se incorpora en el siguiente objetivo específico:

- Promover en los estudiantes un reconocimiento propio de las características que lo componen como ser activo de la sociedad.

Para llegar al alcance del objetivo trazado, se implementarán cuatro sesiones de clase, las cuales cuentan cada una con un eje temático derivado de la teoría de la educación corporal. En esa medida, en un primer momento, se centra el concepto de humanización corporal como una excusa para reconocer el cuerpo como medio de ser, estar y sentir el entorno, el mundo que nos rodea. Esto mediado por el uso de un juego recreativo orientado a estimular las sensaciones que se pueden experimentar en un recorrido con objetos.

Tabla 3. *Primera sesión Ambiente articulación.*

| CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA | | | |
|---|--|--|--|
| I.E.D MANUELITA SÁENZ | | SESION: N°3 | FECHA: 18 Abril 2018 |
| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: | CONCEPTOS TEÓRICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
| Reconocer el cuerpo como medio de ser, estar y sentir en el mundo | Educación Corporal TEMA: Humanización corporal. | Sentimientos y sensaciones constituyen modos de ser y estar en el entorno. Entorno como medio de desarrollo social colectivo e individual. | aprendizaje colaborativo principio de articulación |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Calentamiento: juego llamado terremoto, consiste en dibujar un circulo, el estudiante sobre él; inicia desplazamiento por todo el espacio y a la indicación “terremoto” deberán ir a buscar un lugar seguro. Variante: “tierra y agua” | La actividad posterior se llama “minas aéreas” la cual consiste en no dejar caer los globos, el objetivo de todo el salón es no dejar caer ninguna bomba, ya que perderá, una actividad cooperativa en la que todo el salón tendrá un mismo objetivo, donde o todos ganan o todos pierden. | Espacio de estiramiento y dialogo, una vuelta a la calma que nos permitirá identificar sensaciones, sentimientos y entendimiento sobre estas dinámicas ya que estas clases cuentan con un enfoque diferente sobre las dinámicas que venían desarrollando en su cotidianidad en la clase de educación física. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación. Comunicación | INSUMOS PARA LA CLASE: | |
| | | ¿Qué fortalezas tuvo el grupo al desarrollar las actividades? ¿Qué opinan de las dinámicas en los juegos cooperativos? | |



La segunda sesión de clase respectiva a este ambiente esta trazada por el eje temático del cuidado universal como promotor de la universalidad del cuidado alcanzado por la dimensión estética que supone la educación corporal. Esto mediante lúdicas colaborativas centradas en el transporte de un objeto de un lado a otro con diversas condiciones y limitaciones. En donde los estudiantes mediante el dialogo llegaran a la concordancia de estrategias.

Tabla 4. *Segunda sesión Ambiente articulación.*

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°4 FECHA: 25 Abril 2018



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: Educación Corporal EJES TEMATICOS: Dimensión estética. Cuidado de sí mismo, los demás y el entorno | CONCEPTOS TEÓRICOS | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|--|--|--|---|
| Determinar el dialogo como solución de conflictos mediante juegos cooperativos | | Se alcanza una estética de la existencia mediante el cuidado de si mismo de los demás entendiendo la vida como objeto de tal cuidado | Aprendizaje Colaborativo, Principio de articulación |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Juego de carrera y movilidad articular en zona delimitada; a la señal los estudiantes deberán agruparse según el número escuchado. Juego grupal la lleva circular, | Juego del tiburón; los jugadores deben ir de un lado a otro transportando un elemento, a la mitad del recorrido se situará un jugador que debe ir cogiendo al grupo. | El juego de los palos: Los jugadores deben llevar un palo con ciertas partes del cuerpo y de determinadas maneras. Parte final: Reflexión y estiramientos (palo pelota) |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación Comunicación Relaciones interpersonales. | INSUMOS PARA LA CLASE: ¿Qué problemas surgieron en los juegos? ¿Cuál fue su postura frente a estos problemas? ¿Qué cosas positivas ofreció o apporto para la solución de estos problemas? | |

La tercera sesión del respectivo ambiente, tenía un componente temático centrado en la acción colectiva, en donde se buscaba resaltar el proceso de traducción cognitiva que describe el aprendizaje colaborativo. Y para ello, se buscaba resaltar mediante un juego cooperativo la destreza que el estudiante tiene para proponer sus ideas, así como aceptar y proponer nuevas posturas. Tabla 5. *Tercera sesión Ambiente articulación.*

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ

SESION: N°5

FECHA: Mayo 2 2018



| OBJETIVO SESIÓN: Resaltar la traducción cognitiva durante la búsqueda de alternativas a los problemas | CONTENIDO: Educación Corporal EJESTEMATICOS: Experiencia como medio de expresión. | CONCEPTOS TEÓRICOS: Llegar a acuerdos que reflejen significados y sentidos del análisis del contexto | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Aprendizaje Colaborativo, Principio de articulación |
|--|--|---|--|
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Juego de activación muscular túnel humano. Los estudiantes ubicados en una fila deberán pasar una pelota de un extremo a otro según indicación. Al finalizar el recorrido de la pelota, el jugador poseedor de la misma deberá ir a completar el circuito. | Juego con balón en donde los jugadores ubicados por grupos en círculo deberán llevar el balón de una línea a otra línea sin que este caiga al suelo. Variante partes del cuerpo | Los grupos deberán llevar el balón de un extremo a otro y encestarlo en el aro. Los estudiantes en un solo grupo llevaran el balón en una distancia mayor. (balón al cesto) 5 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación ▪ Relaciones e interpersonales. | INSUMOS PARA LA CLASE: Reflexión escrita con estudiantes sobre la importancia de comunicarse para llegar a acuerdos. | |

Para el desarrollo de la cuarta clase del ambiente de articulación se establece como eje temático principal el concepto de traducción cognitiva como signo de evidencia en la implementación de lo que fue el primer ambiente. Lo anterior mediado por una serie de retos colectivos que pretendían abordar la creación gráfica del imaginario que los estudiantes tenían de su localidad.

Tabla 6 -Cuarta sesión-Ambiente articulación

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°6 FECHA: Mayo 9 2018



| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|--|--|--|--|
| Identificar, resaltar y socializar problemas que surgen en el desarrollo de las actividades. | Educación Corporal EJE TEMATICOS: Dimensión Ontológica, crítica e histórica. | Función crítica respecto a las nociones técnicas de la educación, puesto que son prácticas que impregnan la historia del cuerpo. | Aprendizaje Colaborativo, Principio de articulación |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | La parte inicial de la clase se basa en una dinámica de calentamiento libre por señalización en colores, es decir por medio de los colores identificarán el cambio de ejercicio o movimiento que esté realizando cada estudiante | Circuito de retos grupales (aros chicos-nudo humano-aros unidos) para conseguir objetos (marcador, cartulina y cuerdas) | Elaboración de dibujo colectivo, con los materiales conseguidos en el segundo momento de la actividad, bajo la premisa “Como imaginas tu barrio ideal” al terminar, se socializarán las ideas y dibujos realizadas por cada uno de los grupos. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación en socialización Cooperación en desafíos | INSUMOS PARA LA CLASE: Diario de campo. | |

Ambiente de Conflicto

En el diseño de este segundo ambiente, se tiene en cuenta como ente orientador, el principio pedagógico dialogizante, en el desarrollo del presente ambiente de aprendizaje, se pretende generar discusiones que funcionen como puente mediador entre personas; en la exaltación del dialogo es posible notar como en el proceso de ejecución de las clases, se establecen acuerdos y conclusiones generales de carácter colectivo en fines de buscar una solución a algún momento específico de la clase. Para ello, en este nuevo ambiente se formula un objetivo específico centrado en potenciar la fomentación de episodios de dialogo que permitan identificar generalidades, falencias aciertos y necesidades colectivas e individuales que se puedan presentar a nivel social.

En esta medida se dispone de cuatro nuevas clases con fines de alcanzar el objetivo específico anteriormente planteado. la primera clase de este segundo ambiente (séptima intervención en totalización) acentúa su eje temático en el concepto de la poética corporal, puesto que es mediante su expresión donde podemos evidenciar la construcción de estructuras de lenguaje donde existen signos, normas y maneras de transmitir significados y sentidos de diversas experiencias.

Tabla 7-primera clase-Ambiente Conflicto.

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°7 FECHA: Sept 19 2018

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|--|--|--|--|
| Identificar construcciones de lenguaje como medios de expresión. | Educación Corporal EJES TEMATICOS: Dimensión poética | Construcciones dotadas de significados de acuerdos colectivos. Experiencias que reflejan significados y sentidos. | Aprendizaje Colaborativo, Principio de Conflicto |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Dinámica de “Construcción de figuras” con el cuerpo (edificios, maquinas, etc.). juego que posibilitara a comunicación y negociación de acuerdos para poder construir las. | Dinámica de teatro y música; formaran grupos mediante ritmos diferentes, desde allí tendrán que crear un performance donde expresen gustos, intereses, formas de pensar y actuar utilizando el cuerpo como medio de expresión. | Socialización de experiencias. Reflexión a cerca de las posibilidades que encontramos en el cuerpo. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Creatividad Participación en reflexión | INSUMOS PARA LA CLASE: Diarios de campo y reflexión escrita | |

Para la segunda sesión del segundo ambiente se traza como base conceptual, el concepto de la dimensión narrativa corporal, puesto que, mediante la expresión de esta, es posible llegar a entender un autoconocimiento basado en la resaltación de percepciones, sensaciones y emociones que posibilitan las diversas experiencias. Para esta ocasión, se realizó un taller de expresión corporal en donde la reflexión de nuestra historia de vida y experiencias adquieren un carácter protagónico que dan luz a un conocimiento propio.

Tabla 8-Segunda clase-Ambiente Conflicto.

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°8 FECHA: 26 Sept 2018



| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|---|---|---|---|
| Reconocer las aptitudes, posibilidades, huellas que componen mi ser a partir de percepciones y emociones. | Educación Corporal EJE TEMATICOS: Narrativa corporal Ontológica e histórica | Mediante la reflexión y el reconocimiento de nuestras experiencias, se constituye la historia corporal como medio de conocimiento. | AMBIENTE DE NEGOCIACIÓN Aprendizaje colaborativo-principio de conflicto. |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Calentamiento: El juego de triqui humano | Taller de conciencia; este taller consiste en un proceso de reflexión por medio de un ambiente de silencio, que posteriormente se acompañara de música, un relato | Ejercicio de conciencia corporal Identificación de huellas corporales Socialización de ideas. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación Responsabilidad Creatividad Reflexión | INSUMOS PARA LA CLASE: Con este ejercicio ¿Cuáles son los factores que permiten identificarme como sujeto socialmente construido? ¿por qué? | |

El desarrollo de la tercera sesión acentúa sus fundamentos en la identificación del diálogo como principio de vinculación entre individuos, pues es mediante el mismo, que se obtiene la capacidad de reconocer las características del entorno social que transformados por el sentido crítico dan lugar al reconocimiento de experiencias propias a distancia, es decir en palabras propias relacionadas con otras es donde se congregan los rasgos culturales de cada persona.



Tabla 9-*Tercera clase-Ambiente Conflicto.*

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°9 FECHA: octubre 2 2018

| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: EJE TEMATICOS: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|---|----------------------------------|--|---|
| Reconocer a el diálogo como principio de vinculación entre la sociedad y la cultura | Diálogo vincutivo | Diálogo como principio de vinculación cultural. Posibilitados de conocimiento propio en vista de terceras personas. | AMBIENTE DE NEGOCIACIÓN Aprendizaje colaborativo-principio de conflicto. |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Juego de los “congelados” | foto corporal, realizaran una actividad llamada “el espejo”, donde imitaran expresiones, posturas, etc. de uno de los integrantes del grupo, con el fin identificar que quiere expresar. | Escrito y socialización de cómo se dio la comunicación, la expresión y la lectura contextual en el desarrollo de las actividades. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Socialización de experiencias. | INSUMOS PARA LA CLASE: Diario de campo Texto reflexivo de los estudiantes sobre el día de las brujas. | |

Para la implementación de la cuarta clase del segundo ambiente, se tiene como foco principal el concepto de análisis contextual, una característica que deriva del dialogo y que permite encontrar afinidades, problemas, aciertos y necesidades que puedan presentarse en el contexto de la clase y fuera de ellas. Para ellos se implementó un circuito cuyo fin era construir cartográficamente el mapa de la localidad con sus estructuras de acogida, lugares en donde se desarrollan procesos que tienen que ver con la condición del buen vivir, puesto que encontramos la alcaldía, el hospital y la estación de policía aledaños a la institución educativa. ¿Qué pasa en dichos lugares? ¿Por qué se presentan tales hechos?

Tabla 10-Cuarta clase-Ambiente Conflicto.

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA
I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°10 FECHA: Oct 16 2018



| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: EJE TEMATICOS: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|---|--|---|--|
| Identificar problemas y necesidades sociales que se prestan en la comunidad | Análisis contextual | En es la identificación de hechos sociales reales donde se pueden poner en práctica el trabajo colectivo con fines de transformar procesos. | AMBIENTE DE NEGOCIACIÓN Aprendizaje colaborativo-principio de conflicto. |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | juego de la “cadena humana” posibilitando así trabajo colectivo y el diálogo | carrera de observación, en cada una de las estaciones tendrán retos colaborativos, al llegar a cada uno de estos lugares (identificados por unas pistas), obtendrán una pieza del mapa. | Al finalizar el recorrido deberán construir el mapa de su colegio e identificar características y relaciones sobre los acontecimientos reales que se dan en estos lugares. |

CRITERIOS DE**EVALUACIÓN:**

Socialización de experiencias.

INSUMOS PARA LA CLASE:

Clase realizada en dos momentos diversos.

Texto reflexivo de los estudiantes sobre el día de las brujas.

Ambiente de co-construcción

Referente al diseño de construcción del tercer ambiente de formación, es preciso resaltar que el objetivo específico de dicho espacio no es otro que el de estimular el trabajo colectivo mediante acciones humanas por las cuales se alcanza una trascendencia social producto de una intervención colectiva en el contexto educativo. Para este momento de la propuesta curricular se han construido tres nuevas clases que buscan potenciar la construcción colectiva como instrumento de transformación social. Por ellos en comunión con los estudiantes se plantearon diversos diseños de alternativas que permitan llegar a una transformación social en términos de mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la institución educativa.

La primera sesión de clase toma como eje central el concepto de la acción humana, el cual deriva de la teoría de la motricidad humana, la cual supone un modo desarrollo humano mediante acciones, a la hora de generar una transformación social, se hace referencia a un cambio en el ambiente que permita gozar de un contexto pleno en términos de convivencia y es mediante las acciones humanas en donde se constituye colectivamente la trascendencia al abordar las carencias sociales que presenta el contexto.

Tabla 11-primera clase-Ambiente Construcción.

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°11 FECHA: Oct 17 2018



| OBJETIVO SESIÓN: | CONTENIDO: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|--|---|--|--|
| Orientar la construcción de propuestas de participación colectiva. | MOTRICIDA HUMANA EJE TEMATICOS: Acción Humana | Acción humana como medio de trascendencia social, trascendencia lograda por la transformación de carácter social. Acciones que cambian el entorno. | AMBIENTE DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA Principio de co-construcción |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Socialización de propuestas de intervención. | Planificación de carrera de observación: (caminata escolar) Construcción, socialización y ejecución de pistas orientadoras cartográficamente. | Planificación de estrategias didácticas para compartir información a participantes |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación Creatividad reflexión | INSUMOS PARA LA CLASE: Diario de campo y escrito de estudiantes. | |

En el desarrollo de la segunda sesión se establece como objetivo específico el fomentar la construcción colectiva en el grupo educativo, para ello se estableció anteriormente una propuesta de intervención colectiva que diera información alusiva a una festividad cercana. En esta medida se planificó el llevar a cabo una carrera de observación donde los participantes lograran conseguir armar a manera de rompecabezas una imagen con información alusiva a la fecha resaltada.

Tabla 12-*segunda y tercera clase-Ambiente Construcción.*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA

I.E.D MANUELITA SÁENZ SESION: N°12 y 13 FECHA: 24 y 31 oct 2018

| OBJETIVO SESIÓN: | EJE TEMATICOS: | CONCEPTOS TEORICOS: | METODOLOGÍA DIDÁCTICA: |
|--|--|---|---|
| Construcción de propuestas didácticas de intervención colectiva. | Construcción Colectiva Conciencia colectiva | Los seres humanos se relacionan en un mismo mundo, en él se oponen, y con él se asocian en colaboración con los demás | AMBIENTE DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA Principio de co-construcción |
| DESARROLLO SESION DE CLASE: | Taller de manualidades: Elaboración de rompecabezas basado en imagen y mensaje. | Implementación de carrera de observación con estudiantes del grado sexto de la jornada mañana. | Socialización sobre percepción de educación corporal como vehículo de formación centrado en entendimiento de ser humano como fuente de conocimiento |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | Participación Creatividad reflexión | INSUMOS PARA LA CLASE: Socialización sobre que es la transformación social en términos de esta propuesta. | |

El Ser Humano Antes, Durante y Después de la Conciencia Colectiva

El cumplimiento a los anteriores objetivos genera una caracterización nueva de ser humano, puesto que las personas involucradas en este proyecto al final del proceso se pretende que sean participativas y activas social y democráticamente en los diferentes núcleos sociales que habiten, con intenciones de transformar su entorno y su realidad por medio del análisis contextual, el dialogo permanente y la acción intencionada, es decir la acción de corte educativo que propone la motricidad humana de Sergio Toro (2015).

Particularmente se quiere llegar a generar una transformación social en las personas, una transformación social que se evidencia en la construcción de acciones que permitan llevar una vida más agradable en el entorno. Cuando se habla de transformación social, se habla de poder disfrutar de una sociedad permeada por el bien común en términos de equidad, justicia, igualdad y respeto. Detrás de toda esta propuesta existe la intención de construir una forma de estar en el mundo que no se acentúe a las demandas sociales que existen hoy día en el contexto social y entre las personas que habitan allí. Es por ello que se apunta a un tipo de ser humano participativo, crítico, reflexivo y activo social y democráticamente, cuyas intenciones sean transformar su entorno y su realidad, que sea capaz de actuar frente a las distintas situaciones por medio de la participación el diálogo y la construcción colectiva. Un individuo que sea consciente sobre la acción y todas sus implicaciones sociales y motoras son moldeables y pueden llegar a transformare, educare y liberarse.

Un individuo perceptivo de su conciencia como una totalidad de compuestos que se relacionan entre si y que le dan forma a la estructura del ser humano. En esa medida, el docente tendrá un rol protagónico e importante en la medida que incita a los estudiantes a la reflexión crítica de sus suposiciones del “sentido común”. El docente debe ser un medidor

entre el estudiante, la comunidad y la escuela que debe poner en tela de juicio las practicas escolares existentes y las relaciones pedagógicas vigentes por medio de espacios de dialogo y debate en el que los alumnos tomen parte activa; puesto que los estudiantes asumirán un rol protagónico y participativo, rol que les permita cuestionar las creencias que yacen desde las bases de su vida personal académica además de generar una transformación en todos los participantes. El perfil de las personas al finalizar el proyecto apunta a un individuo que sea participativo social y democráticamente cuya intención sea contribuir a la formación o transformación de su entorno y su realidad. Será honesto, y solidario con capacidad de prestar su ayuda a sus compañeros.

Parámetros para evaluar la conciencia colectiva

La evaluación democrática es una propuesta que impulsa el autor Barry MacDonald, el cual centra la evaluación hacia un proceso de investigación con tinte social, ya que como se ha visto, esta evaluación ha servido a la ciencia como un legitimador del poder que cuantifica y valida los diferentes procesos educativos; dicho en las palabras de Macdonald, sectorizan y privatizan el poder, es decir la evaluación cumple un papel de autoridad absoluta.

En contraposición a lo anterior, desde esta perspectiva, la evaluación democrática surge como una nueva forma de evidencia del conocimiento basada en el estudio profundo de la realidad social. La naturaleza política de la evaluación no sólo proviene de la distribución de la información, también es producto de procesos evaluativos tradicionales, al cambiar su enfoque, se habla de tratar de abordar desde un objeto de estudio que propone una forma de evaluar centrándose en procesos educativos desde la reflexión, debido a que es por medio de la evaluación reflexiva que se genera la conciencia.

La educación refleja las relaciones de dominio o poder como ya bien lo sabemos, en el que se presentan diversos grupos con más poder e influencia social. El sistema educativo es "parte de un proceso complejo de reproducción cultural y económica de las relaciones sociales de nuestra sociedad" (Apple, 1987, p. 36). Esto afecta a la evaluación, ya que el actuar en un escenario político condiciona la producción de conocimiento y su utilización y mucho más, cuando la evaluación depende del financiamiento de entidades privadas que se interesan solo por la producción y explotación de los recursos, lo cual influencia de forma corrupta los escenarios de la política, por lo tanto, la evaluación se ve obligada a dirigirse o enfocarse en servir los fines políticos según MacDonald, (1999), pero ello puede cambiar si empezamos a ver lo político desde otras perspectivas, como se pronunció anteriormente, con un enfoque social, que se interese en distribuir el poder y en donde la información modifique y reestructure los fines últimos de la evaluación, para que con ello pueda evaluarse un proceso de construcción colectiva donde participen diferentes grupos, o donde se evidencien diferentes posturas.

MacDonald (1999) hace énfasis sobre la evaluación como un hecho que legitima la acción, ya que es a través de ella que las acciones pueden ser afianzadas y legitimadas, claro está, este proceso acompañado de un análisis contextual, el cual se identifica con uno de los principios pedagógicos del cual hace este PCP desde la pedagogía crítica propuesta por Freire (1968)

Para poder realizar una caracterización desde este enfoque evaluativo, se reconocen tres elementos para poder estructurar este proceso según el análisis de Rodríguez De Mayo (2003); el primero de ellos es el derecho a la información, ya que la información es un componente que permite un mayor conocimiento del contexto al cual pertenece, percibiendo así a la evaluación como servicio al cual deben tener acceso todos los miembros de la

comunidad. Respecto a las personas implicadas en este proceso como, profesores, estudiantes o directivos, la evaluación se dirige a generar una mayor conciencia colectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje fomentando la *participación reflexiva y activa* de la comunidad educativa, cumpliendo un papel fundamental en el proceso formativo.

El segundo elemento es de equilibrio de los intereses educativos, desde este elemento se analiza la evaluación como mecanismo para poder regular o centrar el eje de análisis de la evaluación en factores específicos, en relación con este PCP para poder permitir enfocarse en el propósito central de la C.C. o el objetivo particular de cada una de las clases. El tercer y último elemento que se identifica es la independencia de la evaluación, enfocándose desde dos aspectos; el primero de ellos, la independencia respecto a la jerarquización de la información o saberes enmarcado en los procesos formativos y toma de conciencia y dos el análisis que se realiza de esa información.

Esta proyección social y educativa del "enfoque democrático" y su injerencia en el centro mismo de los conflictos e intereses en torno al currículo, es lo que posibilita que su estudio debele, como ningún otro modelo evaluativo, la naturaleza política de la evaluación curricular..."del uso y la distribución que el evaluador haga de la información y la forma de conducir la evaluación" (De Mayo,2003, p.8)

Para la evaluación de esta propuesta se crearon tres enfoques de participación que permitirán dar cuenta del alcance de la participación en esta propuesta educativa, cada nivel será el reflejo de características puntuales que se abordaron en cada clase de ejecución piloto.

Alcance de Involucración: Este nivel se centra en llegar a una leve o total involucración de los participantes en el programa; y se reflejan en los siguientes criterios evaluativos

- Criterio de participación del estudiante: participa activamente en cada una de las actividades propuestas.
- Criterio de conocimiento propio: el estudiante logra evidenciar y reconocer sus posturas frente a diversas situaciones.

Alcance de Sensibilización: Para este punto de alcance se pretende que el estudiante alcance un grado de sensibilización en la medida en que comprende a sus iguales y comunica sus posturas, y para dar cuenta de esto se trazan los siguientes indicadores:

- El estudiante acepta y comprende los diversos puntos de vista que surgen en el desarrollo de la actividad.
- El estudiante está en capacidad de compartir sus opiniones frente a una situación de forma verbal o escrita.

Alcance de proposición: Para este ítem se pretende llegar a un desarrollo de pensamiento colectivo mediante contribuciones individuales y objetivos comunes. Para reflejar esto se medirá únicamente el siguiente criterio:

- El estudiante asimila y propone sus argumentos con miras a llegar a una construcción colectiva.

Las síntesis de lo propuesto a la hora de diseñar los ambientes de transformación social están sintetizadas en los niveles micro y macro currículo:

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA JOHN EDWIN NIÑO. JOHNNY A. NIÑO X SEMESTRE.
CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA FORMATIVA Macro currículo.**

**CONCIENCIA COLECTIVA COMO PROPUESTA
FORMATIVA.**

COMPONENTE PEDAGÓGICO: proceso educativo que construye a partir de lo colectivo mediante análisis contextual.

PEDAGOGÍA CRÍTICA-Paulo Freire. David Kirk.
Educación como acto de liberación.
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: Reconocimiento-
Dialogicidad-cooperación.

PROPOSITO FORMATIVO: Generar ambientes de transformación social vinculados a la construcción de una conciencia colectiva que promuevan la estimulación de un ser práxico y participativo social y democráticamente.

COMPONENTE DISCIPLINAR:
componente que permite construir conciencia colectiva.

EDUCACIÓN CORPORAL: conocimiento y cuidado de sí, los demás y el entorno.
Valor superior al cuerpo: Dimensión estética, poética, narrativa, ontológica-critica-Histórica.

COMPONENTE HUMANÍSTICO: C.C. busca trascendencia y evolución de ser humano mediante desarrollo social colectivo e individual.

MOTRICIDAD HUMANA: desarrollo del ser humano se expresa en ser que busca carencia y trascendencia mediante acción humana.

AMBIENTES EXPRESADOS SEGÚN APRENDIZAJE COLABORATIVO: KENNETH DELGADO

AMBIENTE DE AUTOCONOCIMIENTO.

OBJETIVO AMBIENTE: Generar reconocimiento de características de ser como persona social.

Objetivos específicos de clases: (clase 1-diagnóstico)

Clase 2: Reconocer movimiento intencionado.

Clase 3: promover universalidad del cuidado.

Clase 4: Resaltar acciones colectivas.

AMBIENTE DE NEGOCIACIÓN

OBJETIVO AMBIENTE: Fomentar episodios de dialogicidad constante.

Objetivos específicos de clases:

Clases 5 y 6: Identificar el dialogo como principio de vinculación.

Clases 7 y 8: Identificación de problemas y necesidades.

AMBIENTE DE CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO AMBIENTE: Inducir al trabajo colectivo mediante acciones humanas.

Objetivos específicos de clases 9 y 10

Construcción colectiva.

Clase 11: Evaluación, reflexión y despedida.

SER HUMANO: Como ser praxico participativo y activo social y democráticamente con intenciones de transformar su entorno y su realidad por medio del dialogo y la acción intencionada.

EVALUACION DEMOCRATICA Barry McDonald: NIVELES DE ALCANCE:

1. ALCANCE DE BAJA PARTICIPACION (involucración). 2. PARTICIPACION MEDIA (sensibilización) 3. PARTICIPACION ALTA (desarrollo de pensamiento colectivo).

A continuación, se dará una breve descripción y contextualización de la población social, el lugar y el contexto en donde se iniciará la construcción y el desarrollo del ambiente de formación;

Colegio Distrital Manuelita Sáenz, una institución educativa de carácter público que cuenta con un programa académico de media básica; jornada mañana y tarde cuentan con un aproximado de 2.000 estudiantes. La institución a nivel de infraestructura, al parecer es de las más completas en la localidad; puesto que cuenta con diferentes espacios que promueven el aprendizaje como lo son al aula de sistemas, el salón de música y los laboratorios de física y química, además de la cantidad de zonas verdes que se encuentran allí. Más, sin embargo, en cuestión de materiales y recursos didácticos existen falencias. Un ejemplo de es la sala de computación de primaria que cuenta con unos equipos de trabajo obsoletos y en malas condiciones: el material de la clase de educación física no es el más apropiado para llevar una óptima clase. Además el plantel educativo en medida liderada por los profesores, se ha visto en la necesidad de recurrir a rifas y bazares familiares con el objetivo de recoger fondos y destinarlos a el arreglo de infraestructura, compra de materiales didácticos y ayuda auxiliar para llevar a cabo las diversas salidas pedagógicas, esto debido a que el apoyo del estado a la institución es intermitente, pues la respuesta a las peticiones que la institución ha pasado está centrada y fundamentada en la escases de fondos para la educación. Esto se hace debido a que el colegio no tiene más fuentes de ingreso económico o más sistemas de intercambio de bienes y servicios que le permitan suplir todas las necesidades que se presentan en el proceso educativo.

Un vistazo al manual de convivencia de la institución permite entrever que la parte administrativa que se encuentra organizada en diferentes secciones las cuales son rectoría, consejo académico, coordinaciones y deferentes instancias de participación como lo son el consejo de bienestar, consejo de padres de familia y consejo estudiantil además de las diferentes comisiones de evaluación. Todo ello para contribuir al desarrollo de los principios y objetivos institucionales planteados en el colegio.

El Colegio manuelita Sáenz es una institución que busca potenciar en los estudiantes el desarrollo de pensamiento crítico por medio de competencias básicas, comunicativas y sociales y laborales desde una propuesta pedagógica y curricular pertinente enfocada de carácter investigativo que contribuyan a la formación integral y a la construcción de sus proyectos de vida.

Este colegio está ubicado en la ciudad de Bogotá en la zona cuarta, localidad de San Cristóbal Sur, ubicado entre los barrios San Blas y San Cristóbal barrios de estratos 1 y 2. Sector de la ciudad que al igual que en otros presenta una serie de necesidades que son importantes de suplir para llegar a obtener un óptimo desarrollo humano y unas condiciones de vida aceptables, que permitan mantener una línea de bienestar acorde a las actividades u oficios de los habitantes de allí.

Análisis de la conciencia colectiva.

En primer lugar, es importante mencionar que ha sido una experiencia muy enriquecedora en la cual hemos podido comprender que la labor docente en el marco del área de educación física, es una tarea que requiere de un constante enriquecimiento teórico, puesto que a nuestro modo de ver la educación debe responder a la preparación de las personas para afrontar todas las acciones que se presentan en el mundo en el que vivimos. Un mundo que cada vez cambia más rápido en materias de información.

Por lo anterior, es preciso señalar la importancia de cambiar el paradigma social que se tiene por educación física a nivel general. En esa medida como docentes de la universidad pedagógica tomamos la oportunidad de hacer de la clase un espacio que permitió dar paso a un proceso formativo que ayudó a emitir una nueva concepción de educación física. El iniciar con actividades netamente deportivas permitió relacionarnos con el grupo de manera más cercana pero, al apuntarle a la transformación social, la clase toma un trasfondo que apunta a enriquecer de manera positiva el espacio en donde todos habitamos e interactuamos. Inicialmente, las clases de corte observativo se desarrollaron bajo el corte deportivo que se viene manejando en la institución, esto permitió encajar de manera acertada en el grupo al ser nosotros quienes en un principio nos acercamos a ellos con el fin de conocerlos a todos, otro hubiera sido el resultado si hubiésemos llegado a imponer nuestra visión de educación física desde un primer momento. En consecuencia, queda como evidencia el desarrollo de un proceso educativo nutrido de diversos componentes en donde para llegar al objetivo general se implementaron actividades deportivas, recreativas, manuales e investigativas; todo con la excusa de transmitir las cantidad de posibilidades que abre el concepto de educación física y educación corporal.

Finalmente, a manera de conclusión, lo que queda de la implementación de este proyecto es un mensaje de cambio que se trabajó y se construyó desde el espacio de educación física. Un ambiente que estuvo nutrido por el trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia en donde cada uno de nosotros buscaba la manera de aportar algo a la comunidad educativa que nos ha abierto las puertas. En esa medida, entendemos que la licenciatura en educación física ha sido una oportunidad para contribuirle a la sociedad un cambio positivo por medio del cuerpo y el movimiento, el espacio de educación física es un campo que abre nuevas posibilidades de formación en donde lo importante es el óptimo desarrollo social en comunión. Se quería apuntar a un ser activo y participativo y se ha logrado, puesto que la participación fue una característica permanente de todo el proceso, debido a que siempre fue necesaria la opinión de todos los integrantes que conformaban el grupo en donde se realizó la intervención

El aporte de la conciencia colectiva es una incidencia que se adquiere gradualmente siempre que los participantes estén en constante construcción de reflexiones propias e interacción entre ellos, y en esta ejecución piloto ha sido posible identificar como por medio de las acciones mas simples, podemos hacer un mundo mejor. Al generar conciencia colectiva, no se habla de imponer arbitrariamente maneras de pensar, se habla de apuntar a la construcción de una sociedad que permita gozar de un entorno compuesto por valores fundamentales para el buen vivir colectivo, se trata de determinar esas características que reflejan un mejor bienestar para todos, en cuanto a justicia y equidad. Al fomentar el trabajo colectivo buscamos hacer llamado a la unidad social, una unidad colectiva que sea capaz de proponer y construir alternativas de calidad de vida en donde cada uno de sus participantes logren sobreponerse a las condiciones negativas que se presenten en el entorno social, mediante el alcance de estas carencias se puede adquirir un óptimo desarrollo físico intelectual y corporal en las personas.

Referencias bibliográficas

- Comisión Europea/EACEA/Eurydice. (2013). La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/150ES.pdf
- Delgado, Kenneth. (2015). Aprendizaje Colaborativo, teoría y práctica. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá: Colección Didácticas.
- De Zubiría Samper, J. (2006). Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Magisterio.
- Durkheim, E. (1897). El suicidio, estudio sociológico. Recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Durkheim-%C3%89mile-El-Suicidio.pdf>
- Ferrater Mora, J. (1998). Diccionario de filosofía. México: Atlante
- Freire, P. (2012). Pedagogía del oprimido. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2007) Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. Medellín, Colombia: UdeA.
- Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2009) El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal, 35,(2), 221-241. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052009000200013&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2011). Aproximaciones pedagógicas al estudio de la educación corporal. (versión adobe Digital Reader). Recuperado de <http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/aproximaciones.pdf>

- Gallo Cadavid Cadavid, L. E. (2010) Los discursos de la Educación Física contemporánea. Medellín: Kinesís.
- Harvey M. y Eugenia T. (2015). Motricidad Humana Aportes a la Educación Física, Recreación y Deporte. España- Colombia: colección léeme
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Ley general de educación, Congreso de la Republica de Colombia
- Ley 1098 de 2006, CODIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>
- Martínez Muñoz, L. (2002). Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar. (version Adobe Digital Raider) recuperado en <https://es.slideshare.net/JaimeXander/socio-motricidad-en-la-educacin-fsica>
- Michael. Apple (1997). teoria critica y educación: El curriculum y el proceso de trabajo: lógica del control técnico. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores S.R.L.
- Molina Arboleda, F. (enero-junio 2011) ¿Y QUÉ DE LAS PEDAGOGÍAS CRÍTICAS?. (artículo de reflexión no derivado de investigación). Revista de comunicación ciencia y tecnología, 5, (No 10) 1-11. Recuperado de <http://revistaq.upb.edu.co>
- RODRIGUEZ DE MAYO, Rubén (20 de enero de 2003). Naturaleza política de la evaluación curricular: Los fundamentos políticos del enfoque democrático de Barry MacDonald. Revista Scielo, Volumen 24 (71), p. 348-387.
- Sosa, E., & De la luz, R. (1988). Conciencia colectiva y control social en Durkheim. Universidad autónoma de México, Facultad de ciencias políticas y sociales
- Trujillo, S. F. (2002). El juego cooperativo. 147-162. Obtenido de http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/07_el_juego_cooperativo.pdf

Zunino, N. (4 de noviembre de 2011). Diario la tercera. Cada vez más individualistas...
Así estamos, recuperado de <http://diario.latercera.com/edicionimpresa/cada-vez-mas-individualistas-asi-estamos/>